

Proceso de selección y designación de Consejero o Consejera Presidente y Consejeros Electorales del Organismo Público Local 2015

Relación de folios de aspirantes mujeres y hombres cuyo resultado del Ensayo Presencial es NO IDÓNEO

AGUASCALIENTES

FOLIO	DICTAMEN		
	1	2	3
100049901	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100092701	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100042301	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100021301	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100183901	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100084101	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100024301	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100051901	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100088401	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100024901	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100017601	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100060201	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100167901	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100096901	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100063501	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100038801	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100179601	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100113101	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100131201	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100196701	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100124401	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100085201	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	IDÓNEO
100172001	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100085301	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100094601	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100102901	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100124601	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100112701	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100033201	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100043101	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	IDÓNEO
100080801	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100052301	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100056801	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100095301	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	IDÓNEO
100154201	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100091501	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO

Proceso de selección y designación de Consejero o Consejera Presidente y Consejeros Electorales del Organismo Público Local 2015

Relación de folios de aspirantes mujeres y hombres cuyo resultado del Ensayo Presencial es NO IDÓNEO

AGUASCALIENTES

FOLIO	DICTAMEN		
	1	2	3
100017901	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	IDÓNEO

Nota: De conformidad con el punto sexto párrafo cinco de los lineamientos para la aplicación y evaluación del ensayo presencial *“para que un ensayo sea considerado como idóneo, deberá contar con al menos dos dictámenes con calificación igual o mayor a 70, es decir, que al menos dos de los tres especialistas que llevaron a cabo la evaluación, le hayan asignado calificación aprobatoria”*.